



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUL 2010	
Recibido.....	1115.....Hs.
Exp. N°.....	24166.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, Se sirva informar lo siguiente:

1 – En qué estado se encuentran los 122 km de la ruta Provincial N° 70, en lo atinente a la carpeta asfáltica, banquetas, iluminación y señalización, detallando estos ítems por tramos.

2 – Si la mencionada ruta se encuentra concesionada. En caso afirmativo, cuáles son las condiciones del Contrato de Concesión.

3 – Qué cantidad de postes de SOS con teléfonos para comunicaciones de emergencias existen a lo largo de la Ruta Provincial 70.

4 - Cuáles son los motivos por lo que la iluminación en el Puente sobre el Río Salado se encuentra interrumpida.

ROBERTO FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Esta Ruta Provincial N° 70, es una carretera pavimentada de 122 km, la cual se encuentra ubicada en el centro de la Provincia de Santa Fe, la que atraviesa de este a oeste casi totalmente. Comenzando en la Ruta Nacional 11 en la ciudad de Recreo y finaliza en el límite con la Provincia de Córdoba en cercanías del pueblo de Coronel Fraga, o sea atraviesa por tres departamentos a saber: La Capital, Las Colinas y Castellanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En su traza tiene dos cabinas de peaje, una entre Colonia Pujol y Esperanza y otra entre Nuevo Torino y Rafaela, de lo que se colige que la misma está concesionada.

Transitar por la Ruta Provincial en cuestión, parece que se ha convertido en una verdadera odisea, y ello está dado en el hecho de que en lo que va del año se produjeron media docena de accidentes graves, con pérdidas de vidas humanas, los que en gran medida se deben a las malas condiciones de mantenimiento que revista la misma en cuanto a la carpeta asfáltica y el sistema de iluminación y señalización.

La crónica policial del día sábado 24 de julio de 2010, nos indica que se produjo un accidente fatal en el carril norte de la ruta en una zona de curva, que cuenta con un sistema de iluminación que desde hace varios meses no funciona. Dicho lugar, el del impacto, forma parte de la nueva obra que el gobierno realizó en el complejo de puentes.

Desde el año 2004, salvo algún mantenimiento menor, en la mencionada traza, no se volvieron a realizar obras de magnitud. Debemos puntualizar que entre Esperanza y Santa Fe la calzada tiene huellas en donde se acumula agua en días de lluvia y sólo el tramo de puentes sobre el río Salado está en buenas condiciones.

Además, la iluminación sobre el puente está interrumpida, sus razones no se conocen y en las obras de acceso a la Avenida de Circunvalación de Santa Fe, más precisamente a la altura la localidad de Recreo existen montículos de tierra sobre la banquina, los que no cuentan con una señalización adecuada.

Como así también, podemos señalar que entre Esperanza y Nuevo Torino la calzada tiene algunos bacheos efectuados. Pero entre Rafaela y el cruce de la ruta 13 es donde se observa el peor tramo; dado que toda la mano sur está completamente interrumpida por baches y parches, y lo que es pero aún la calzada carece completamente de señalización horizontal, y así lo es hasta el límite con la provincia de Córdoba.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

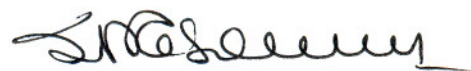
No son pocas las quejas de los usuarios, pero es evidente que nadie las escucha, ya que los accidentes continúan sucediéndose, y en estos casos no se cuentan con postes SOS con teléfonos que posibiliten las llamadas de emergencias pertinentes.

En un pedido similar al presente, relacionada a los accidentes que ocurren en la Ruta Provincial Nº 93, ubicada al sur de esta provincia manifesté lo siguiente: "¿Acaso no estamos todos abocados a disminuir el número de accidentes que diariamente se producen a lo largo y a lo ancho no solo de la provincia, sino del país entero, a tal punto que se han extremado la toma de medidas, como lo es la colocación de radares fijos o móviles, para detectar infracciones, aplicando multas con montos altos, etc. pero qué le ofrecemos a los que circulan por las rutas provinciales?. Es ahí donde debemos abocarnos para darles a la ciudadanía una forma más segura de recorrer nuestras rutas y autopistas, logrando que éstas estén en óptimas condiciones de transitabilidad" la situación como vemos es la misma, no ha variado en nada, qué esperamos entonces para darles soluciones inmediatas a estos problemas: serios y graves

Por lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares acompañen con su firma el siguiente proyecto.



ROBERTO FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial



Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial